

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1887.

NUM. 34.

Que se piensa en dar unidad á los dos sistemas que rigen en las elecciones provinciales y municipales, aplicando á estas el censo que en aquellas rige.

Y que al efecto se formulará un proyecto de ley que se presentará pronto á las Cortes.

La actitud del Sr. Salmerón parece resuelta en el sentido de alejarse del Congreso, en vista del voto de censura que le ha dado el partido, pero se consagra á buscar la forma más conveniente.

No reunirá á los electores como yo mismo he dicho; reunirá sí al comité mixto de coalición electoral republicana y á los comités provinciales demócrata progresista y federal, aquel que preside Calvet y este que preside Sorní, sometiendo á ellos su conducta, por ser los que acordaron su candidatura.

Por lo que atañe á sus relaciones con el partido, no hace por hoy ningún acto que de él le aleje, pero convienen todos en que la situación es insostenible, y que por su propia dignidad tendrá que alejarse de él.

Con esto han conseguido los zorillistas intransigentes que se aparte de la vida política persona de tanta historia como el señor Figuerola, y que se retire á su casa viviendo poco menos que aislado, personaje de los talentos del señor Salmerón.

En la sesión tercera se ha reunido la comisión elegida para informar en el proyecto de *Dehesas Boyales*: se ha constituido nombrando presidente al señor Gamazo y secretario al señor Sánchez Arjona.

De creer, es que no haya voto particular pero se anuncia que será combatido el proyecto por el conde Toreno.

La crisis obrera continúa preocupando y con este motivo se han reunido hoy con una representación del Gobierno, los diputados por Madrid, el Alcalde y el Gobernador para procurar buscar medio de abrir obras donde los verdaderos hijos del trabajo puedan encontrar los necesarios elementos de subsistencia.

Se han estudiado diferentes medios, pero el Alcalde de Madrid, apoyado por el señor Martos, entiende que el mejor es construir la gran vía.

Ha vuelto á reunirse la Comisión que ha de informar en el contrato de la *Trasatlántica*.

No ha hecho nada práctico, porque había sido citado el ministro de Estado para las cinco de la tarde con objeto de hacer algunas aclaraciones sobre el proyecto, y no se ha presentado hasta las seis.

La Comisión, que mantiene el criterio de que no puede introducir alteraciones en el contrato por creerlo de la exclusiva facultad del Gobierno con la Empresa, propondrá al ministro de Ultramar algunas modificaciones que no afectan á lo sustancial, aunque son de algún interés respecto de los detalles.

La armonía en el campo carlista no tiene nada de satisfactoria.

MAREAS.			
Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
4 58 M.	11 3 M.	42	1,68
5 31 T.	11 42 T.	44	1,76

ATALAYA DE SANTANDER.	
Al salir el sol.	Calma.
Mar.	Marejada.
Horizonte.	Nebuloso.
Cielo.	Cubierto.
Mediodía.	Calma.
Mar.	Marejada.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Acelajado.
Al ponerse el sol.	Viento N. flojo.
Mar.	Marejada.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Acelajado.

SEMAFORO DE SANTANDER.	
8 mañana.	
Barómetro.	768.
Termómetro.	9.
Viento.	Calma.
Mar.	Picada.
Cielo.	Achubascado.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empaquetadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes:
Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30.
Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

LA CONSTRUCCION

DE LA NUEVA ESCUADRA.

Aprobado casi sin discusión el proyecto presentado por el Gobierno para la reconstrucción de nuestra Escuadra, llovieron felicitaciones al ministro del ramo, considerando como terminada la campaña en favor de la Marina, puesto que la nación concedía los créditos necesarios para realizar el plan concebido.

Pero, fijándose en el articulado del proyecto, pronto se ve que el empleo de estos millones obtenidos es precisamente la parte más trascendental y aquella que real y verdaderamente demostrará el mérito del llamado á resolverla. Es indudable que en lo futuro la responsabilidad recaerá de lleno en él, si las nuevas construcciones no responden á lo que la nación tiene derecho á exigir con arreglo á nuestra posición geográfica y nuestras colonias, sin perder de vista que en lo porvenir podremos vernos precisados ó á rechazar una agresión ó á vengar una injuria.

Bajo este punto de vista, consideramos que el procedimiento que se emplea deja bastante que desear, porque suponiendo que la Comisión facultativa que inspecciona los arsenales, presente su informe antes de fin de año, este será objeto de discusión en el Con-

sejo de Gobierno de la marina, que aceptará ó no lo propuesto por el centro técnico.

El ministro se verá solicitado por poderosos y contrarios asesores, y con estas dudas se repetirá con la Escuadra lo ocurrido con el concurso para los cañones Hontoria, que en el informe final resultaba poco menos que á opinión por cada vocal, y, por último, hasta el ministro discrepó de todos los demás.

Resultado de esto ha sido la anulación, por real orden, del concurso citado, y mientras se resuelve de nuevo el expediente, quedan sin artillería los cuatro cruceros botados últimamente al agua y el *Reina Mercedes*, *Playa*, *Reina* y *Regente*, próximos á terminarse.

Tampoco se ocupa nadie de la reforma utilísima en el ornamento de los acorazados *Vitoria* y *Numancia*, que todavía tienen los vetustos cañones á cargar por la boca y los montajes venerables que primitivamente se usaron en la artillería.

Reflejo de la incertidumbre y vacilación que reina en el ministerio es la falta absoluta de noticias referentes á la trascendental cuestión de la nueva escuadra, que quiera Dios se construya para gloria y protección de la patria y no para arinconarse en el fondo de los Arsenales por inútil ó impotente si siguen soplando los vientos que tragearon aquella frase de «las grandes masas de pequeños buques».

LA CRISIS PECUARIA.

Nuestro corresponsal madrileño se ha referido al incidente parlamentario suscitado en la sesión del Congreso del día 31 del pasado mes por el infatigable y celoso diputado por esta circunscripción Sr. Alvear (don Emilio) acerca de la aflictiva situación de la industria ganadera en esta región del Norte; y anoche recibimos el extracto oficial del *Diario de sesiones* en que se consignaba la pregunta de dicho señor y la respuesta del ministro sobre asunto de tanto interés, cuyo texto reproducimos para conocimiento de nuestros lectores, aprovechando la oportunidad para suplicar á los dignos representantes de esta provincia que procuren anuar su iniciativa é influencias á fin de obtener soluciones prácticas que pongan término y remedio á esa crisis, proponiéndoselas desde luego con mejor conocimiento de causa que nadie al Consejo superior de Agricultura ó al mismo ministerio de Fomento directamente, en obviación de las interminables dilaciones que impone el sistema de las consultas previas y de dictámenes que siempre llegan tarde.

Dice así el extracto oficial referido:

«El Sr. Alvear; En una de las primeras sesiones de la segunda época de la anterior legislatura, tuve la honra de llamar la atención del señor ministro de Fomento acerca del lamentable estado de nuestra riqueza pecuaria, sobre todo en las provincias del Norte y del Noroeste, pidiéndole protección eficaz y directa para aquella riqueza, y como medida urgente, que se sirviese nombrar una Comisión que estudiase las causas que determinan aquella decadencia, y propusiese los medios de combatirla. Y como quiera que las indicaciones en que yo apoyaba mi aserto, fueron entendidas por el señor presidente de la Cámara como excesivas en su extensión, dados los términos del Reglamento, me vi precisado, para explicarlas y demostrar la evidente razón de mi solicitud, á anunciar una interpelación al señor ministro de Fomento sobre este importante asunto. Su señoría, sin dar, á mi juicio, á la cuestión la importancia que tenía, y que tiene hoy, por desgracia, apoyado en no haber recibido reclamaciones oficiales que la demostrasen, tuvo la bondad de acceder á mis indicaciones, ofreciendo que acudiría al Consejo de agricultura pidiéndole que nombrase una Comisión que estudiara el asunto, y con efecto, después supe, porque S. S. tuvo la bondad de participármelo particularmente, que había pedido el informe deseado al Consejo de agricultura por medio de una real orden.

Desde entonces ignoro el estado en que se encuentra este asunto; pero si, como yo entiendo, S. S. ha modificado el juicio que en un principio tuvo sobre la gravedad de la crisis de que se trata, ya en vista de las quejas y reclamaciones que de los centros de provincias ha recibido, reclamaciones oficiales á que S. S. daba tanta importancia, y de las cuales se ha hecho eco toda la prensa de las provincias interesadas, ya en vista de la significación que respecto á la gravedad del mal tienen las soluciones propuestas en esta Cámara para remediarle por los diputados, allí donde la iniciativa de estos ha podido ejercitarse, como, por ejemplo, en las enmiendas presentadas á la proposición de ley sobre dispensa á los propietarios de tierras de arroz del pago del 50 por 100 de la contribución territorial, pidiendo las mismas ventajas para las provincias de Asturias, Galicia, Santander y Extremadura, enmiendas suscritas por el señor conde de Toreno y por otros individuos de esta minoría y de otros lados de la Cámara, si, como digo, atento á todo esto S. S. ha podido reformar y ha reformado su criterio en este asunto, dándole toda la importancia que verdaderamente tiene, yo, por mi parte, entiendo que por ahora no debo explicar la interpelación que tenía anunciada; pero sí debo significar al señor ministro el propósito de esta minoría de ser la vanguardia en la defensa de esos intereses que muchos de sus individuos representan, y en cuya defensa han de insistir hasta encontrar una solución que los deje completamente á salvo. Para ver de conseguirlo, por ahora, y sin perjuicio de otras medidas, me limito á suplicar al señor ministro de Fomento se sirva manifestar al Congreso el estado del expediente relativo á la información pedida al Consejo de agricultura, y si el Consejo de agricultura hubiera emitido este informe, se sirva traerlo á la Cámara para nuestro conocimiento, á fin de proponer en su vista lo conducente, y si el Consejo no hubiese evacuado todavía el informe pedido por S. S., se sirva excitar el celo de aquella corporación, para que desde luego, y cuanto antes, despache un asunto de tan grande importancia para los intereses de todo el país.

El señor ministro de Fomento (Navarro y Rodrigo): Pido la palabra.
El señor vicepresidente (Ruiz Capdepón): La tiene V. S.
El señor ministro de Fomento (Navarro y Rodrigo): Desde el primer momento dí á la

excitación del Sr. Alvear la importancia que en sí tiene, y á su señoría le consta que, como asunto de gran importancia, lo pasé en seguida á informe del Consejo superior de agricultura, la corporación más respetable que puede entender en esta materia. Ha muerto, para desgracia de todos, el ilustre patrio que estaba al frente de ese Consejo; de modo, que no es raro que esto haya perturbado en poco la marcha regular de ese servicio; pero así que ha tomado posesión otra persona no menos competente y no menos ilustrada, el señor duque de Veragua, los asuntos han seguido su marcha ordinaria, y confío en que, sin excitación oficial alguna, simplemente por la lectura de los periódicos en que constará la pregunta de su señoría y lo que yo contesté, vendremos á una solución, y entonces podremos pensar en qué es lo que conviene para disminuir los perjuicios que están sufriendo los ganaderos en las provincias del Norte y del Noroeste de España.
El Sr. Alvear: Doy gracias al señor ministro de Fomento.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 1.º de febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.
Hace muchos días que la política no tiene externas manifestaciones.

Las Cámaras consagran su actividad á discusión de proyectos importantes; en el Congreso el de tabacos, que marcha lentamente, y sobre el cual se admitirán cuatro enmiendas que afectan más á la forma que al fondo del proyecto; en el Senado, discutida ampliamente la política ultramarina, se discute con alto sentido el proyecto de bases para la formación del Código penal.

En este proyecto, si alguna discusión empuñada existe es por parte de la mayoría, y principalmente del Sr. Romero Girón, cuya autoridad en materias jurídicas por nadie es puesta en duda.

No dejan de existir disgustos en el fondo de la mayoría, y sobre todo malquerencias personales; pero comprenden la inoportunidad de revelarse y permanecen ocultos, sin más consecuencia que la molestia que produce á los interesados el no poder manifestarse.

Estamos en momentos políticos de gran tranquilidad y nada parece existir que haga pensar en que esto se altere, sino por el contrario, se presentan las cosas de suerte que esta segunda legislatura sea de resultados positivos.

Cuanto se diga sobre el proyecto de futuro censo electoral es prematuro.

Las únicas bases fijas que existen son las siguientes:

Que la renovación parcial de los ayuntamientos se verificará en mayo, como dispone la ley.

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO.» 42

EL CONTRATO

DE LOS

CORREOS TRASATLANTICOS.

de Cuba, Méjico, Nueva York, Santa Cruz de Tenerife y otros puertos; pero si diremos: cuando tan elocuente era la significación de la opinión pública de España en todos los ámbitos de su territorio y en América, ¿por qué no acudieron á «El Imparcial» á contradecir estas manifestaciones las personas que hoy le felicitan? ¿No se trataba, acaso, del mismo asunto y de los mismos intereses que ahora se ventilan? Sin duda alguna los esfuerzos que hoy se intentan, solo servirán para corroborar las esperanzas que la inmensa mayoría del país funda sobre los benéficos resultados que el nuevo servicio marítimo procurará, llenando religiosamente el pliego de condiciones.

(De *El Correo* de 17 de diciembre.)

SERVICIOS MARITIMOS.

Nos había anunciado «El Correo» una demostración convincente de lo equivocado que andaba «El Imparcial» en sus apreciaciones sobre la solución dada á la cuestión de los servicios marítimos subvencionados. En vez de esa demostración nos pide la de nuestras afirmaciones, suponiendo que nos

encerramos en una atmósfera propia, compuesta de los elementos más favorables á nuestro criterio, sin advertir que nada hemos dicho que no esté fundado en el texto mismo del llamado contrato con la Compañía *Trasatlántica*, sin que hayan sido contestadas aún nuestras observaciones más trascendentales.

Nuestro criterio va siendo hoy, como hemos dicho, el de varios núcleos de navieros, armadores y consignatarios españoles. Ellos, que en asuntos propios saben lo que puede serles favorable ó perjudicial, creen, como nosotros, que la concesión de los servicios marítimos subvencionados á una sola entidad naviera, en la forma que le son concedidos, pueden ocasionar la ruina de importantes intereses.

Hace muchos años, es verdad, que existen los servicios principales objetos del contrato en cuestión, sin que nadie extremara sus quejas. No hace muchos meses que había quien temiera que la rescisión del contrato con la *Trasatlántica* pudiese envolver en la ruina de esta empresa la de muchos intereses creados; pero como habrá observado nuestro colega por un comunicado dirigido á «El Liberal» en su número de ayer, hasta los que entonces sostenían la conveniencia de evitar el conflicto abandonan aquel criterio. ¿Por qué?

Porque la solución dada á la cuestión no es la que se esperaba. Los servicios principales á que se refiere el colega no van á desempeñarse con iguales condiciones que antes, ni respecto de subvención ni de tarifas. Por otra parte, el mismo colega lo dice. ¿Qué perjuicio, pregunta, puede haber en el establecimiento de carreras en que la marina

mercante figura de una manera accidental?

Empresas hay que tienen servicios regulares establecidos sin auxilio de nadie. ¿Podrán sostenerse esas líneas ante la concurrencia de las subvencionadas? Y si lo que el colega llama accidental desaparece, ¿en qué esfera girará la marina mercante cuando en las comunicaciones con Marruecos y regiones americanas tropiece con servicios que, pagados por el Estado y libres de todo impuesto especial (art. 6.º del contrato), pueden establecerse rebajas de tarifas imposibilitando la concurrencia.

Coadyuva á esa posibilidad de la lucha de tarifas la alteración de las condiciones, como hemos dicho, con que se ejecutaban los servicios principales.

Una de las afirmaciones que hemos hecho es que se ha aumentado la subvención. Lo hemos probado, pero el colega no ha demostrado lo contrario.

Repetiremos la prueba.

De todos los servicios ideados se aplaza por un año el planteamiento de los nuevos á Buenos Aires, Fernando Póo y Marruecos, de modo que la ejecución del nuevo contrato comenzará con los mismos servicios principales que antes, es decir, con los de las Antillas y Filipinas sin más diferencia que aumentar un viaje anual á este Archipiélago y añadir servicios secundarios, parte de ellos enlazados con líneas extranjeras, todos ellos planteados con el material viejo, beneficiosos para el tráfico mismo de la compañía concesionaria, y algunos de todo punto innecesario.

Pues bien: por los servicios á las Antillas y Filipinas, la subvención actual es de 4.194.000 pesetas. Esos mismos servicios costarán en adelante 2.020.000 pesetas más

por un semestre, que es el crédito pedido por el Gobierno á las Cortes. Luego el aumento anual es de 4.040.000 pesetas. ¿Valen eso los servicios combinados que ya existían y son casi todos música celestial?

En agosto último pudieron creer algunos lo que sus sentimientos, afecciones ó temores de perturbación en los intereses creados les sugiriesen respecto á la salvación de la *Trasatlántica*; ¿pero se imaginaron nunca que á la prórroga, que ya por sí sola era un favor extraordinario, se añadiría un considerable aumento de subvención, excluyendo en este caso de la concurrencia á todos los demás elementos marítimos de España? ¿Puede nadie hoy patrocinar semejante solución?

Pues si las líneas hoy existentes, con sólo ciertas combinaciones que han de costar muy poco al concesionario, van á imponer al país 8.234.000 pesetas anuales en vez de las 4.194.000 que antes se pagaban, ¿cuáles serán las cargas cuando se añada el servicio de Buenos Aires, Fernando Póo y Marruecos, subvencionado con 5,93 pesetas por milla para una velocidad irrisoria de 11, 8 y 8 1/2 millas por hora?

¿Podía dentro de los deberes gubernamentales ningún Gobierno proponer esas concesiones, que ya no eran la salvación de una empresa, sino un conjunto de dádivas y una aglomeración de beneficios sobre los existentes? ¿Podrán las mismas Cortes, sin arrostrar los clamores de la opinión pública, confirmar tales generosidades?

Dice el colega que la ley autoriza á prescindir de la licitación. Aunque esto fuese cierto, hay facultades de las cuales no puede usarse sin faltar al sentido moral que de-

Los mestizos y á su frente *La Fe*, y el barón de Sangarrén, identificándose con la manera de ser de los actuales partidos, han iniciado la campaña de organizar casinos carlistas, y al primer tapón...

El barón de Sangarrén, inauguró el casino carlista: hubo allí una gran manifestación belicosa, y ahora el jefe del partido tradicionalista en Aragón, el señor Cervera, ha protestado, calificando poco menos que de faccioso el acto del barón de Sangarrén.

A juzgar por los síntomas, se inicia una nueva campaña de ruda batalla entre puros y mestizos.

El diputado republicano señor Prieto y Canales ha significado su adhesión á la mayoría de la Asamblea republicana progresista.

GALLEGO.

LAS CORTES.

Senado.

Sesión del 1.º de febrero de 1887.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE LA HABANA.

Abrese á las tres menos veinte.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor general Salamanca pregunta al ministro de la Guerra si cree posible, legalmente hablando, que un soldado que ha cometido el delito de conato de desertión esté preso durante tres años, cuando el hecho está considerado como una falta, y le ruega que tome las medidas necesarias para poner remedio á tamaño escándalo.

Al mismo tiempo ruega que se unifique la legislación vigente sobre la materia, toda vez que hay alguna disposición, dictada por el general Quesada, que no está conforme con la sanción establecida por el Código penal militar y viene á aumentar la penalidad por este establecida.

También formula una súplica relativa á la suspensión de una obra sobre la guerra franco-prusiana, que había comenzado á publicar el depósito de la Guerra.

Después ocupase en la reseña del segundo banquete celebrado por los coroneles que han asistido á la inauguración del Asilo de huérfanos de Aranjuez.

Lee la publicada por *La Correspondencia de España*.

Y encuentra muy grave que una autoridad militar aconseje á sus subordinados que sigan á una persona determinada, porque de dejar eso sin correctivo, se daría derecho á otros á aconsejar lo mismo respecto de otras personas, lo cual no está conforme con el espíritu de la Ordenanza.

El señor ministro de la Guerra promete enterarse y adoptar medidas en lo referente á las preguntas y ruegos.

Cuanto al tercero asegura el señor Castillo que no oyó en el banquete, al cual asistió, nada que no fuera conveniente, y que en lo que se refiere al periódico á las palabras que pronunció el ministro de la Guerra, se ha equivocado, lo cual le permite suponer que también hay error en las atribuidas al general Primo de Rivera, y niega, por consiguiente, su exactitud.

El señor Salamanca dice que le basta con que esas palabras sean desaprobadas por el ministro como él las desaprobaba. Si no se han pronunciado, mejor que mejor.

El general Quesada dice, que como las palabras del general Salamanca pueden envolver un cargo para él, examinará los antecedentes del asunto y contestará en tiempo oportuno. Y pide que se le avise cuando el senador que reclamó el expediente sobre la concesión Felip, trate la cuestión, para poder contestar.

Rectifican los señores Quesada y Salamanca.

ORDEN DEL DIA.

Continuación del debate sobre la interpección referente á la situación económica de la isla de Cuba.

El Sr. Ruiz Gómez recoge las alusiones

que le han dirigido en el curso del debate. Pone de relieve su lealtad y rectitud de intenciones en esta interpección que no ha obedecido al deseo de molestar ni crear dificultades al ministro y se lamenta de que éste le haya atribuido la exclusión en la iniciativa y responsabilidad de la discusión y haya ido á buscar argumentos en los discursos de los oradores que la han sostenido para contestar á los suyos, á pesar de haberlos calificado desdenosamente con la célebre frase «palabras, palabras y palabras».

En demostración de interés entrega á los señores taquígrafos cartas y documentos, que prueban que ha obedecido á excitaciones de los más fuertes hacendados y de las más conspicuas personas de Cuba.

Después apela á la nobleza de los señores periodistas para que digan si les ha pedido su concurso ni para sus proyectos ni para su persona.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

Como el nuevo Reichstag no se reunirá hasta el 10 de marzo y no podrá terminarse la discusión del presupuesto antes de 1.º de abril, es probable que tenga que votar las tres dozabas partes del mismo.

—La importación de caballos en Alemania ha variado, desde 1880 á 1885, entre 54.793 y 76.636, siendo este maximum el obtenido en 1883; en 1885 solo se importaron 67.763 caballos. La exportación, en el mismo quinquenio, varió de 19.197 caballos á 15.770. En 1885 el exceso de la importación sobre la exportación fué de 48.993 caballos.

En 1883 poseía Alemania, 3.522.545.

ESTADOS-UNIDOS

Un despacho de Filadelfia anuncia que el ministro de Hacienda Mr. Daniel Mannig va á presentar su dimisión para ponerse al frente de una sociedad de crédito.

—Continúa la huelga de los estivadores de Nueva-York, habiendo tenido que retrasar la salida algunos vapores, por efecto de la inexperiencia de los obreros que los han sustituido. No habiendo podido salir en su día por dicha causa el vapor *Gallia*, de la línea Cunard, la correspondencia para Inglaterra ha sido embarcada en el vapor *La Bourgogne*, de la Compañía Trasatlántica francesa, que la conducirá hasta el Havre.

—Se han embarcado en Nueva-York en el mismo vapor *La Bourgogne* y con destino á Roma los nuevos Cardenales Taschereau y Gibbons, con objeto de recibir el capelo de mano de Su Santidad.

FRANCIA

La Cámara de diputados ha declarado de utilidad pública las obras de mejora de la entrada del puerto de Saint Nazaire y de los canales que en él desembocan.

—La población de Francia, que, según el censo de 31 de mayo último, cuenta 38.218.903 habitantes, se divide en 37.108.689 franceses y 1.115.214 extranjeros.

INGLATERRA

El nuevo ministro de Hacienda, Mr. Goschen, recién derrotado en las elecciones de Liverpool, acepta la candidatura por uno de los distritos de Londres, vacante por renuncia del diputado actual lord Percy, que se retira por motivos de salud.

—El domingo estallaron en Belfast nuevos desórdenes, provocados por los ultrajes que iban profiriendo contra los católicos una turba de soldados beodos.

La policía intervino y prendió á 50 individuos. Hubo varios heridos.

SANTA SEDE

El *Monitor de Roma*, órgano del Vaticano, manifiesta que el próximo Consistorio no tendrá lugar hasta la primera quincena del mes de marzo próximo.

TURQUIA

El día 31 de enero se verificó en Constantinopla la elección de candidatos para la Sede patriarcal ecuménica. Joaquín III, patriarca, obtuvo 33 votos; Dionisios, metropolitano de Andrinópolis, 19; el de Heraclea, 13; el de Metelin, 12, y el de Derkos 11, repartiéndose los demás votos entre otros diez metropolitanos.

La elección definitiva se hará el domingo, previa revisión de la precedente lista por la Puerta otomana.

NOTAS POLITICAS.

Por hoy, tenemos compañía. Y buena.

El Imparcial mira y dice:

«Pasamos la vista por el inmenso número de parcialidades, y no hay una que no adolezca de esa sumisión que raya á veces en domesticidad, y de ese enervamiento de caracteres, semejante á una nostalgia del servilismo.»

Si no le estimáramos tanto, cederíamos gustosos al sesudo periódico el primer lugar entre los incrédulos de la política.

Pero podemos conservarle sin detrimento de la modestia.

El Imparcial se contenta con pasar la vista por los partidos políticos.

Nosotros creemos que todavía se puede hacer más que pasar la vista.

Pasar la escoba.

Dice un periódico que los republicanos-progresistas entraron unidos en la Asamblea y de ella han salido divididos.

Pero lo cierto es que la división existía antes de la Asamblea.

Y ahora ha comenzado la sustracción.

Con la particularidad de que no se sabe cuál es el minuendo y cuál el sustraendo.

Porque las unidades no son del mismo desorden.

Don Tiberio Avila ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la junta del partido democrático-progresista, tan luego como han terminado las sesiones de la Asamblea.

Esta dimisión carece de importancia una vez terminadas las referidas sesiones.

Y aunque se celebrasen otras, porque en el partido progresista nunca han de faltar Tiberios.

Dice *El Imparcial* que si tanto como la discusión de tabacos se apurasen los cigarreros, desaparecería la industria de las colillas.

Y se lo cuenta á *El Resumen*.

Sin duda porque, si eso sucediera, habría sido imposible la fusión romero-izquierdista.

DESDE BERLIN.

29 de enero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La atmósfera política continúa aún bien cargada, no disminuyendo los temores de una guerra próxima entre Alemania y Francia.

Nadie ve hasta ahora signo alguno que compruebe el peligro grande que amenaza turbar la paz europea; pero todos dudamos al leer las noticias alarmantes y en este sentido comentadas por una parte de la prensa de Europa, que al fin logra hacernos creer lo que tal vez no suceda.

Sobre todo la prensa inglesa es actualmente la que sobresale en dar noticias de sensación, las cuales resultan falsas no pocas veces. La prensa alemana sigue mostrándose en general pacífica, y sobre todo la oficial se esfuerza en desmentir cuanto pueda revelar algo que no sea tranquilidad.

En los centros bursátiles se comentaba ayer mucho lo que el emperador había manifestado á varios oficiales del imperio durante el concierto celebrado en el palacio imperial en la noche de anteayer. Esto se reduce á que en el mes de febrero próximo serán llamados á Berlín algunos miles de individuos de las reservas con el objeto principal de que se instruyan y aprendan el manejo del nuevo fusil de repetición.

El *National Zeitung* de hoy cree que el número de individuos de las reservas que vendrán á Berlín será de 72.000. Añade que la administración militar alemana, imitando á la francesa, ha dispuesto la construcción de nuevas barracas; y á propósito de esto dice, que no es de dudar que la prensa de Francia verá en esta medida un nuevo signo belicoso.

Todos los partidos políticos luchan sin tregua para las próximas elecciones.

En la mañana de hoy, Bólsdam, la princesa Wilhem ha dado á luz con toda felicidad un robusto príncipe. Desde las primeras horas de esta mañana, con motivo del nacimiento del cuarto biznieto del emperador, una muchedumbre extraordinaria se situó delante del palacio imperial. Al pasar el regimiento 1.º de la garde-artillería por delante del palacio, de vuelta de hacer los 101 disparos de cañón de ordenanza, el emperador se asomó á la ventana de su despacho, siendo proclamado frenéticamente por el pueblo que celebraba el nacimiento del nuevo príncipe.

Los edificios públicos, así como algunos particulares, han lucido durante el día flamantes banderas.

En la noche de ayer se efectuó en el teatro de Opera, (Operhans) el baile anual de suscripción. La sala presentaba magnífico aspecto, el cual hacían resaltar los ricos *toilettes* de las damas así como los brillantes uniformes de los militares alemanes, mezclándose con los de otras naciones. Poco después de las nueve, hizo su entrada el emperador con su augusta consorte, príncipes y demás miembros de la familia. Casi todo el cuerpo

diplomático estuvo presente. Nuestro representante, señor conde de Benomar con su señora, contemplaban la fiesta desde un palco.

No dejó de servir de comidilla para los maliciosos ver en un palco á los señores Herbet, representantes de la república francesa en esta corte, en compañía del conde de Bismark, vicesecretario de estado.

A un conocido diplomático pude cojerle al vuelo estas palabras.—«He ahí los dos antiguos rivales en estrecha amistad y que no han de tardar en tirarse otra vez los trastos á la cabeza.....»

de V. afemo.

SANCHEZ.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer se efectuó la boda de la distinguida señorita doña María Rueda con nuestro particular amigo D. Francisco de la Colina, del hábito de Santiago, en la capilla del palacio episcopal, á las diez de la mañana, habiéndoles dado la bendición el rector del Seminario de Corbán D. Rafael Ray Vázquez.

Fueron padrinos la señora doña Lucía de la Mora, madre del novio, y el señor don Ramón Rueda, tío de la contrayente.

Asistieron entre otras conocidas personas y además de los hermanos de los nuevos esposos las señoras de Fernández Gutiérrez, de Cociña, condesa de Mansilla, marquesa de Villatorre, viuda de Gutiérrez de Celis, señoritas de Campo, de Bustamante, de Gutiérrez Vélez, de Ardanaz, y las señoras Tagle, Campo, Cociña, Bustamante, conde de Mansilla, Vial (D. Leopoldo), Peña, Gutiérrez Vélez, Escalante (D. Amós y D. Pedro) Alvear, y Mantección.

De vuelta en casa de la novia se sirvió por el Suizo un espléndido almuerzo terminado el cual los recién casados partieron para la hermosa quinta que en Zurita posee la señora viuda de Colina, prolongando aún la fiesta los invitados por algunas horas más.

En la conferencia que se celebre el viernes próximo en el Casino republicano, se desarrollará el tema «La propiedad».

Parce que en dicho centro se ha abierto una suscripción al objeto de celebrar un banquete el 11 del actual conmemorando el 14 aniversario de la proclamación de la República.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de la provincia de Córdoba, para el que fué nombrado por real decreto de 7 de enero último, D. Constantino Armesto.

A las once de la mañana del día 28 del actual se rematará en pública subasta, en la sala Audiencia del Juzgado de Santoña, un prado, cabida de diez carros, radicante en el pueblo de Sobremazas y mies del Corro, tasado en 110 pesetas, para con su importe hacer efectivas las costas que le fueron impuestas á don German Edilla en una demanda de pobreza que siguió para litigar con doña Juana Paula de Arteache.

COLECCION DE CUENTOS.

HESDIN-NORREDIN.

le, la hija de Morabec retrocedió un paso, le hizo protestas de eterna amistad, y se retiró con un pretexto cualquiera. Quedándose solo con Zobeida, Hesdin le devolvió aquel pájaro fatal, dándole gracias por su buen deseo, y deplorando el accidente que les separaba más todavía. Habló de su indignidad, sin ingenio y con una humildad verdadera; no trató de brillar ni lo consiguió, y la bella, aprovechándose del silencio de aquel ingenio, puso en campaña el suyo, lo que le dejó cierta satisfacción.

Cuando por fin el desgraciado se despidió de ella, fué con una desesperación tan inmensa (porque se despedía con toda felicidad terrestre), expresó con un acento de verdad tan tierno y tan profundo el pensamiento de que llevaría en su alma la adorada imagen de Zobeida, y que soñaría con ella hasta el fin de sus días como se sueña con las hadas y los ángeles; descubrió tan bien el fondo de su corazón, que Zobeida sintió amortiguarse en ella un orgullo desde entonces sin rival y sin objeto. Hasta se dignó levantar la punta de su velo y abandonarle una mano, que el infortunado cubrió de lágrimas. Este favor que él, en otro tiempo, hubiera encontrado insignificante, le causó un éxtasis que no supo expresar, pero que su silencio y su turbación explicaron elocuentemente.

Al separarse de él, la sobrina del emir tuvo á bien permitirle que buscara al lado de ella los consuelos de la amistad, añadiendo que se deber era mitigar los males de que había sido causa inocente.

Ya había corrido por Bassorah el rumor de que Hesdin-Norredin, hijo de Abou-Aidou, estaba tuerto, y que su desbarrazo y su ingenio se habían extinguido con su ojo, lo que los médicos atribuyeron á los humores fuliginosos, que, puestos en movimiento por la herida, habían cubierto la claridad de la inteligencia, esparciéndose por el cerebro.

Esto pareció muy singular: todos querían ver á Hesdin, unos por curiosidad, el mayor número movidos por un vengativo sentimiento. Los más grandes señores le enviaron á buscar; Hesdin parecía tan modesto, tan penetrado del conocimiento de una insuficiencia que él se exajeraba; admiraba tan ingenuamente que dignasen manifestarle alguna indulgencia, provocaba la expresión de esta con una modestia tan sumisa, y la recibía con tan ferviente gratitud, que los cortesanos, cuya vanidad lisonjeaba, se interesaron por él. Todos se proporcionaban el placer de marchar con pies de terciopelo sobre aquella noble frente humillada. El gran visir Gíafar, no temiéndole ya, resolvió atarle á su carro; le perdonó, y le asignó un empleo subalterno, pero lucrativo.

El buen Zeyn-Alasnam, abandonando sus prevenciones y no temiendo ya á un tuerto dócil y de mediana inteligencia, hizo justicia á su probidad y le regaló magníficos vestidos. Por fin, Zobeida, que quería ser amada sinceramente y de la que cualquiera se hubiese creído honrado de ser esposo, olvidaba

cada día más que aquel joven tan humilde y desinteresado no la miraba más que con un ojo. Habituábase á una desgracia, á despecho de la cual Hesdin era todavía uno de los más hermosos caballeros de la Persia, por la elegancia de su cuerpo y la distinción de sus modales.

—¡Y qué! exclamaba Hesdin en su ingenuo asombro; ¡mi ingenio, que anonadaba á todos mis rivales, mi belleza, que ha sometido á las más rebeldes, solo han servido para mi perdición; y desde que he perdido esos dos inapreciables dones, todo me sale bien! ¡Estrañó capricho del destino!

Conservó su humildad y esa desconfianza de sí propio que nos concilia la benevolencia de los demás, siguiendo, sin saberlo, aquel precepto de Zoroastro: «Si quieres llegar á ser grande, sabe hacerte pequeño.»

Como á nadie hacía sombra, todos se gloriaban de trabajar por su fortuna, de prevalerse de su protegido, y desempeñar el papel de bienhechores. Pronto su amable medianía le elevó al rango de los visires. Mientras más crecía en dignidades, más alimentaba la esperanza de ser digno de Zobeida, más también redoblaba sus cuidados sus asiduidades y sus esfuerzos, con el temor de perder sus nuevas ilusiones. Tranquilizada por su conducta, y subyugada por aquella pasión respetuosa y fiel, Zobeida le permitió por fin que pidiese su mano al emir, el cual se la concedió. Enviaron á buscar al cadí, que entendió el contrato, y el iman celebró el casamiento; después de lo cual, Mobarec regaló magníficamente á los esposos, y los colmó de presentes.

Zobeida ofreció á su amigo el precioso

pájaro de los genios, al que Hesdin debía la felicidad. No solamente Hesdin le perdonó haberle sacado un ojo, sino que le abrumó á fuerza de caricias, de bizcochos, de dátiles y de toda especie de golosinas.

En la tarde misma de aquel gran día, cuando Hesdin, siguiendo los ritos, fué á encerrarse solo en la mezquita, para rezar y meditar sobre las vicisitudes de la suerte y los misteriosos decretos de Dios, vió aparecer ante él un dervich de blanca barba, que le contempló gravemente, y le dijo con voz penetrante:

—«Da gracias al profeta, que te ha liberado de los funestos dones que la vanidad había hecho pesar sobre tu cabeza. Acuérdate de que la hermosura es una ventaja que es preciso hacerse perdonar, y que el ingenio, separado de la prudencia, es el instrumento de nuestra perdición. Esclavo de tus frágiles atractivos, has cerrado tu corazón á los sentimientos verdaderos; juguete de los caprichos de tu ingenio, habías ahogado en tí el juicio y la tolerancia que persuaden y gana los corazones.»

«Nada es más funesto que pretender cualidades desproporcionadas á nuestra condición: un ingenio superior conviene á un hombre rico y poderoso que no está sometido á persona alguna; por el contrario, extravía, compromete á un pobre hombre en quien todo lujo de gran señor está fuera de su sitio.»

«Que tu exterior sea conforme á tu fortuna; procura ser agradable, no deslumbrar; no olvides que se pagan caros los triunfos del amor propio, y que los poderosos de la tierra buscan rara vez los que están obligados á admirar.»

La Alcaldía de Castro-Urdiales ha remitido al gobierno de provincia informes favorables de la conducta tanto moral como política observada por los señores don Miguel García Bonilla y don Enrique Quintero durante el tiempo que desempeñaron el cargo de Directores médicos de visita de naves de aquel puerto, y cuyos informes fueron pedidos por el Gobernador civil de Madrid para unirlos á los expedientes de ingreso en el cuerpo de Sanidad marítima.

D. Tomás T. Caballero y don Joaquín García Aragoncillo, que desempeñan en esta Adnana los cargos de pericial y vista respectivamente, han sido nombrados administradores de las de Deva y Pasajes.

Los cerdos criados en la Casa de Caridad y que se rifaron ayer en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, correspondieron al núm. 3.173.

Esta mañana se ha efectuado en la capilla de las Siervas de María el enlace de la bellísima señorita doña Ana Quintana Junco con el distinguido ingeniero D. Manuel Huidobro.

Solo han asistido las familias de ambos cónyuges, los cuales partirán para Bóo donde tomarán el tren que ha de conducirlos en su viaje de novios.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que el señor marqués de Montecastro continúa muy mejorado de las leves lesiones recibidas en la caída que sufrió el lunes.

En la planta baja de la casa Consistorial se han expuesto al público, por término de quince días, las listas electorales para concejales, á fin de que puedan hacerse las peticiones de inclusión y exclusión en las mismas.

El lunes se reunieron en Oviedo, formando ordenada manifestación, los vecinos de las 31 parroquias rurales que forman aquel concejo, en número de más de 3.000, para protestar de la cobranza del impuesto de consumos.

Una comisión compuesta de los alcaldes pedáneos de todas las parroquias, fué recibida por el gobernador civil de la provincia, quien les aconsejó presentasen una instancia formulando sus quejas y reclamaciones.

Los manifestantes se disolvieron en medio del mayor orden.

Ha circulado por Coruña el rumor de haber sido asesinado el popular violinista errante y bardo callejero tan conocido en esta ciudad, don Adolfo.

La oficina de «Veritas» acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos en el mes de diciembre último, cuyo resultado es como sigue:

Buques de vela perdidos: americanos, 11; austriaco, 1, brasileños, 2; ingleses, 78; chilenos, 5; daneses, 4; holandes, 1; franceses, 18; alemanes, 13; italianos, 14; noruegos, 13; portugueses, 8; rusos, 2; español, 1, y suecos, 5.—Total, 171.

Vapores: ingleses, 50; danés, 1; franceses, 4; alemanes, 2; griego, 1. y noruego, 1.—Total, 59.

Ayer, después de asistir á la boda del señor Colina, regresó á Madrid el agente de Bolsa, señor don Leandro de Alvear.

Por orden de la alcaldía se ha facilitado socorro consistente en dos mantas, cuatro sábanas y cinco pesetas á la familia de Leocadia Pérez, que vive en Calzadas Altas, en la más lastimosa estrechez. También se socorrió anoche á Dolores Fernández, habitante en el barrio de Tetuan.

Un borracho que iba ayer tarde por la calle de Vargas armó una reyerta con un pacífico transeunte contra el cual se avalanzó con intención de pegarle; pero cayó á su propio impulso causándose una herida de consideración sobre el ojo izquierdo. No queriendo dejarse curar en la botica de socorro, fué conducido al hospital en una camilla.

En vista de que la mayor parte de los expedientes que para ingreso en el cuerpo de Sanidad marítima se remiten á la Dirección general del ramo van mal formados, teniendo que ser devueltos por esta circunstancia, dicho centro ha recordado telegráficamente á los gobernadores de provincia el real decreto y real orden publicados en la Gaceta fecha 17 de noviembre y 15 de diciembre anteriores, á fin de que ordenen á sus secretarios se ajusten en la formación de los mismos á las disposiciones que aquellas contienen, evitando de este modo los graves perjuicios que se irrojan á los solicitantes.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Miengo que hayan sufrido alteraciones en sus riquezas, deberán presentar en la secretaría del mismo, durante el presente mes, las oportunas relaciones de alta y baja, á fin de formar el apéndice al amillaramiento para el repartimiento de la contribución territorial del ejercicio de 1887 á 1888.

Ayer entraron en este puerto los vapores españoles Cabo Torres, Sofía, Fernández Sanz y Ugarte número 1, y el belga Armo, que salió á las pocas horas.

También salió el vapor inglés Domingo.

Dice un periódico de Bilbao que un rico y emprendedor propietario de aquella villa trata de construir en Recacoeche un gran cuartel, con pabellones para oficialidad y parque para artillería, á cambio del que el Estado posee en la calle de San Francisco, para lo cual está practicando en Madrid las oportunas gestiones.

Quizá sirva esta noticia de recuerdo para resucitar de nuevo la cuestión de los ignominiosos cuarteles de Santander, que darían lugar á una especulación por el estilo, ya que no parece que el asunto se preste á otras soluciones que en vano se vienen persiguiendo desde hace muchos años.

El sexteto que viene celebrando conciertos en el concurrido café Cántabro,

dará esta noche uno con arreglo al siguiente programa.

Sinfonía sobre motivos de zarzuela, Barbieri.—Jesús Nazareno, melodía, Gounod.—Final y concertante de Lucia, Donizetti;—La Gaviota, mazurka, Anievas.—Marcha del Tunhäuser, Wagner.—Sur la Montaigne, walses, Kaulik.

A las once y media de la noche de ayer hubo de ser curado en la botica de socorro de la señora Viuda de Jimenez, un sugeto llamado Agustín de la Higuera de una herida de arma blanca en la región occipital, que le infirió Santos Sáiz á la puerta de un baile establecido en el barrio de Molledo.

El agresor, licenciado de presidio, donde acaba de extinguir una condena de 12 años por homicidio, en unión de una navaja de muelles de media vara de largo, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Los gritos desgarradores que exhalaba á la una de la madrugada una joven poseída de repugnante embriaguez y que yacía tirada en el suelo junto á una de las puertas del café Suizo, obligaron á los serenos á conducirla á la prevención, teniendo necesidad de ser trasportada á hombros por dos vecinos que se prestaron á ello.

Durante el mes de enero último han entrado en el puerto de Castro-Urdiales 20 buques con 210 tripulantes y 7.428 toneladas. De ellas 4 lo fueron de tránsito y los restantes á cargar de mineral.

La guardia civil del puesto de Santoña ha detenido, y puesto á disposición del Juzgado municipal de Arnuero, á Bibiana Torralbo, vecina del pueblo de Isla, por hurto de una res cabría á su convecino Felipe Fernández, la cual la había vendido á Eusebio Nuñez, vecino de dicho Arnuero.

El sábado próximo se va á cantar en el teatro de Scala de Milan una ópera nueva de Verdi titulada Otello.

El rey de Italia le ha enviado con tal motivo el gran cordón de la orden de San Maurizio y San Lázaro.

El lunes próximo dará una función la Sociedad «La Guirnalda», poniéndose en escena Pepita, Sálvese el que pueda, La Casa de Campo, y el aplaudido manólogo Yo, de nuestro estimado amigo D. Tomás Agüero Sánchez de Tagle.

Los socios que deseen billetes para la expresada función puedan pasar á recogerlos en los días de hoy y siguientes, hasta el domingo.

Para insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia ha remitido el Juzgado de Ramales la sentencia declarando pobres, en sentido legal, á los menores Santiago y Juana de la Lastra Canales para litigar con doña Manuela del Peral, y en su nombre con su esposo D. Pedro Sainz de Rozas.

En vista de haber cedido casi por completo los invasiones del sarampión y de hacer ya algunos días que no se registran defunciones de esta enfermedad, la Alcaldía ha oficiado al señor Gobernador civil mani-

festándole la conveniencia de suspender el parte diario que venía remitiéndole, salvo el caso de que volviera á recurrerse la epidemia.

En el mismo sentido lo ha hecho el Juzgado municipal, y en su virtud, aquella autoridad ha telegrafado al director general de Sanidad participándole la cesación por ahora de semejante dolencia, por si se sirve ordenar la no remisión del parte diario.

Mucho celebramos este resultado que permitirá entrar á Santander en su estado normal de salubridad.

SECCION MERCANTIL.

ARÉVALO 1.º de febrero de 1887.

Trigo nuevo, á 41 reales las 94 libras; centeno, de 30 á 31 fanega; cebada, de 29 á 30; algarrobas, de 29 á 30; harina de 1.ª, á 153 reales arroba; id. de 2.ª, á 144.

Compras animadas. Tiempo hermoso. Estado de los campos bueno.

Trigo superior para Madrid, de 43 á 44 reales.

El Corresponsal.

MADRID.

1.º de Febrero de 1887.

Pero, señor ¿qué pasa aquí? Nunca, ni en las horas de la madrugada, están desiertas las calles céntricas de la villa y corte; pero hoy me parece notar en ellas más animación que de costumbre.

Por de pronto, y esto si que no me lo pueden negar, se ven más muchachas bonitas que otras veces, y todas llevan en los lindos rostros no se qué reflejos de alegría y alborozo que las hace más seductoras aún de lo que son.

Nada, nada, á mi que no me digan; alguna cosa extraordinaria sucede.

Vea usted qué grupo más numeroso se ha detenido ante aquel escaparate: sin duda presenta el comerciante alguna novedad sorprendente. Acerquémonos, por si acaso.... Pues no; los géneros de todos los días, de igual manera colocados. ¿Porqué hoy llamarán la atención más que ayer?

Engolfado en estas cavilaciones, abandono la carrera de San Jerónimo y entro en la calle de Sevilla, que conserva su aspecto peculiarísimo. Los cómicos parados, como ellas dicen, que sólo piensan moverse para dar un sablazo al que se descuide; las demi-mondaines que van derrochando candal de miradas tiernas, y algunos paseantes indiferentes.

Al fin, llego á la puerta del café Suizo donde encuentro un amigo andaluz él, que ningún día entra á tomar la copa de jerez, sin haber soltado antes en la esquina todo su repertorio de chicoleos y ternezas. Este me sacará de dudas.

—¿Por qué hay esta tarde tantas señoras y señoritas en la carrera? le pregunto.

—¡Toma! responde, porque estamos á 1.º de febrero.

—¿Y qué tiene que ver...?

—¡Apenas! Esta noche celebra su baile de máscaras la sociedad de Escritores y Artistas.

Lo comprendo todo, como los personajes de teatro. El bello sexo ha salido de casa para alquilar capuchones y comprar caretas.

En Madrid sucede como en todas partes. Hay muchos bailes de máscaras durante todo el año; solo que para las señoritas como si no los hubiera. Ni los bailes de abonados, que antes eran bastante regulares, ofrecen hoy garantías á ningún hombre que los conozca, para llevar á ellos á las mujeres de su familia.

De suerte que, para las señoras, bien se puede decir que en la villa y corte no se celebra más que un baile de máscaras al año: el que da la sociedad de Escritores y Artistas.

¿Comprenden ustedes ahora la animación y el bullicio que se notan por esas calles?

Porque no es que las jóvenes no bailen más que en este día, no señor.

Allá ellas y ellos celebran sus reuniones en casas particulares con mucha frecuencia y bailan y se divierten.

Pero se pueden comparar estas fiestas caseras con los bailes públicos? Eso de ningún modo.

En el baile de confianza ó doméstico conocen de antemano las muchachas á todos los chicos que han de asistir. Fulano que hace el amor á Fulana; Menganito, que es un majadero; Perengano que bailaré conmigo unos rigodones y una polka; este que me mirará mucho y no se atreverá á decirme nada, y el otro que me llenará de ternezas vulgares para no volver á recordar el santo de mi nombre. En fin, que no hay señorita que no pueda contar previamente todo lo que en la fiesta sucederá.

En cambio, el baile público tiene el atractivo de lo desconocido.

Y empiezan las emociones antes de empezar el baile. Lo primerito de todo ¿me sacarán á bailar?

Y luego ¿quién me sacará?

Si las jóvenes fueran sinceras—pero ¡vaya usted á pedir sinceridad á las mujeres, y menos en estos asuntos!—todas tendrían que confesar que llevan al baile de esta noche la misma esperanza.

Las que tienen novio, verle.

Las que no le tienen, encontrarle.

En estas dos aspiraciones, que en definitiva, parecen y son una sola, se resumen todas las de las muchachas solteras. Y que me perdonen ellas si me engaño, que no lo creo.

¿Cuántas cabecitas estarán en este instante pensando en él!

¿Y quién es él?

Pues es uno á quien nunca han visto; muy guapo, muy gentil y muy elegante; vestido de artillero ó con frac; pero correctamente vestido; que tiene la voz á un tiempo dulce y varonil y baila como una peonza, y habla con mucho elocuencia, y dice unas flores que no se le han ocurrido á nadie antes que á él.

Y ella ¿con qué embeleso le oye! Tanto que casi nunca acierta á replicarle.

Pero él la quiere conocer ¡vaya! y la conocerá ¿cómo impedirle que la siga á la salida del baile? Averiguará donde vive, y desde

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 9 de febrero salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado GALLEGO, Su capitán D. Luzárraga. Admite carga á flete. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19.

CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16. ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Conitería Gaditana, Tomás Alvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás Velasco, Viuda de Carreras, Cipriano López, Velarde y Sáiz y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede encargadas á entregarse hasta tres días después de haberse firmado.—Ignacio Jimenez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez, Noviciado, 12.

RABA SALADA A 28 Pstas. barril de 120 kilogramos. HARRISON Y TURNER, Muelle, 31.

ROYAL INSURANCE COMPANY. Real Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida. ESTABLECIDA EN INGLATERRA HACE 45 AÑOS Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO DE 1.º DE OCTUBRE DEL AÑO 1873. CAPITAL DE GARANTÍA: 137.550.000 PESETAS. Esta importante Compañía ha establecido una AGENCIA EN SANTANDER, bajo la representación de D. CARLOS SAINT MARTIN, MUELLE, 34.

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES DE A. RODRIGUEZ, Magallanes, 38.—SANTANDER. Hay también algunos de venta, usados, de todas clases, procedentes de cambios. SE REMITEN CATALOGOS, GRATIS.

UNA FAMILIA HONORABLE habitante en Lieja (Bélgica), admitiría en pensión á 3 ó 4 jóvenes, de 13 á 16 años, que deseen seguir los cursos del Ateneo Real. El precio de pensión es de 100 francos mensuales. Para más informes dirigirse al Consulado de Bélgica, calle de Calderón, núm. 9, principal, Santander.

MAQUINAS DE VAPOR. Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea. Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor. También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto. Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza. Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

Higuera y Blanchard. Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma. Géneros del reino y extranjeros. Blanca, 17, SANTANDER

POESÍAS DE D. ENRIQUE MENENDEZ PELVO. Se halla de venta en la suscritura de D. Lorenzo Martínez, Plaza Veleta, en la imprenta de F. Tomas y en esta mi.

DON PEDRO RIVAS DE LA LLAMA, HA FALLECIDO AYER, Á LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE. Su esposa, hijos, padres y hermanos políticos, tíos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy 3, á las doce de su mañana, desde la casa mortuoria, Burgos, 28, hasta el cementerio de San Fernando, y á los funerales, que se verificarán el viernes 4, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco. No se reparten esquelas.

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1. En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

PRIMER ANIVERSARIO DE D. SANTIAGO M.ª MARTINEZ CORTÉS DEL VALLE, que falleció el 4 de Febrero de 1886. R. I. P. Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa iglesia Catedral serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

el día siguiente empezará á pasear la calle; á los ocho días, la primera carta... ella no contestará... nó, lo que es á la primera no, que no lo espere... pero seguirán la segunda y la tercera... y ella no es de roca, y una vez que él la ama de veras ¿qué ha de hacer si no le correspondiere?

Solo que entonces empezarán los apuros: no sabe porqué, puesto que jamás la ha dicho nada, pero le parece que su madre tiene intención de casarla con don Sinforoso, un amigo de la familia que es muy rico... No, pues no se deja sacrificar por el dinero; eso sí que no.

Su madre puede gruñir todo lo que quiera; pero ella no olvidará en su vida al hombre que ama.

Por supuesto, que ya supone lo que va á suceder: la llevarán á viajar. No importa; está segura de que él la seguirá como la sombra al cuerpo; se lo ha prometido muchas veces y no faltará á su palabra por nada del mundo.

De regreso, y viendo que no logran nada, la encerrarán en su cuarto, y ni siquiera podrá asomarse al balcón... Bueno; pues será el momento decisivo y pedirá el depósito...

Cuando llega á este punto de sus sueños, la dice la mamá desde la puerta:

—¿Vamos?
Y ella sin despertar todavía, responde:
—No, nó; por que estoy resuelta á casarme con él.

S. DE TRASMERA.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 1.º

Según despachos de Viena, el Gobierno y la opinión pública en Austria se encuentran más preocupados por la cuestión de Bulgaria que por el estado de relaciones entre Francia y Alemania.

No obstante, el periódico oficioso Fremdenblatt asegura que los preparativos militares que se están llevando á efecto en Austria-Hungría reconocen por causa la situación de la Europa occidental.

Paris 1.º

El Jurado ha dado sentencia en la causa seguida á Mlle. Harchoux, acusada de haber hecho una letra de cambio suplantando la firma del cura Roussel, director del Asilo de huérfanos de Auteuil.

El Jurado ha dado un veredicto negativo sobre la falsedad, pero afirmativo sobre el robo. El tribunal condena á la joven Harchoux á seis meses de cárcel y á una cuarta parte de las costas.

Las tres cuartas partes restantes deberá satisfacerlas el Sr. Roussel.

Sofia 1.º

Según un despacho de Bucharest, un refugiado político búlgaro atentó contra la vida del dragoman de la Agencia de Bulgaria en aquella ciudad.

El dragoman recibió una herida que ha resultado por fortuna leve.

Paris 1.º

Gran pánico en la Bolsa de Paris á causa de las noticias pesimistas que se reciben de Viena y de Berlin, y por efecto de las quiebras á que ha dado lugar la liquidación.

El 3 por 100 francés que cerró ayer tarde á 79.60 se hace de 77.60; es decir con 2 por 100 de baja. El turco ha descendido al rededor de 12 por 100.

La baja ha sido general en casi todos los valores á pesar de que durante estos últimos días se habían resentido mucho.

Hay grandes dificultades para la liquidación por efecto de las quiebras y se temen otras.

Esta catástrofe bursatil produce honda sensación.

El exterior español ha bajado á 58.34, resultando por lo tanto una baja de más de ocho por ciento en el espacio de 30 días.

Génova 1.º

Durante la noche última se ha dado un gran baile en la Casa Ayuntamiento de esta ciudad en honor de los oficiales de la escuadra española.

La fiesta estuvo muy brillante asistiendo á ella unos 1.200 caballeros y más de 100 señoras.

A consecuencia de una contra orden que ha recibido esta mañana el almirante de la escuadra, esta no saldrá de este puerto hasta el miércoles próximo.

Lisboa 1.º

El Diario oficial publica hoy un decreto disponiendo que en lo sucesivo el presidente y vicepresidente de la cámara de los Pares sean nombrados al principio de cada legislatura por Real decreto, como determina la Constitución.

El Sr. Fontes ha sido el último presidente vitalicio de aquel alto cuerpo.

El Diario oficial publica también dos disposiciones á fin de que se atiendan las reclamaciones de los habitantes de Lisboa respecto de la cobranza del impuesto de consumos y de las licencias municipales.

Los periódicos republicanos abren suscripciones en sus columnas para atender á los gastos de los candidatos del partido en las próximas elecciones generales.

Viena 1.º

Se cree que las delegaciones no serán convocadas hasta marzo próximo.

Paris 1.º

Las noticias que se reciben de Berlin son graves. Dicen que el príncipe de Bismark no quiere la guerra pero que se teme que altas influencias militares puedan más que el gran canciller é inclinen el ánimo del emperador en sentido belicoso.

Esta noticia ha causado aquí grande alarma, como lo demuestra la enorme baja que han tenido los fondos públicos.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 2.—9:15 n.

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto de ley de empleados.

En el Senado contestará mañana el general Primo de Rivera á las palabras que el otro día le dirigió el general Salamanca respecto al discurso pronunciado por aquel en el banquete militar de Aranjuez.

Madrid 2.—9:45 n.

Dícese que la Comisión del partido democrático-progresista que vaya á Paris á visitar al Sr. Ruiz Zorrilla, la compondrán los señores La Hoz, Morán, Llano, Nebreda, Jiménez, Perales y Sol.

Se ha verificado la reunión de los secretarios de Ayuntamiento de las capitales de provincia para tratar de la reforma del Reglamento de ejecución de la ley municipal. No se adoptaron acuerdos.

Madrid 2.—11 n.

En Massouah (Abisinia) se ha verificado un encuentro de las tropas italianas con los insurrectos abisinios. Los italianos tuvieron 90 muertos.

Las noticias que se reciben acerca de la guerra europea son contradictorias.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, LONDRES, BOLSIN), time (8:50 tarde, 8 noche, 6 tarde, 9:45 noche), and prices for various securities and commodities.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacifico sale el 26, y llega del 16 al 18.

Advertisement for Felix Estomacal de Marrazol, featuring an image of a bottle and text describing its medicinal benefits for various ailments.

Esta Agencia, establecida para el servicio y protección de todas las familias, en 1895, no tiene otro objeto que el de facilitar los medios de realizar los negocios dentro del término más breve y en las mejores condiciones.

Advertisement for LA PROTECTORA, AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, with contact information for Director D. A. Romero.

Advertisement for AGENCIA FUNERARIA DE CABARGA Y CA, detailing funeral services and contact information.

Large advertisement for COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE, listing various steamship routes to Havana, Veracruz, and other ports.

Advertisement for Harrison and Turner, featuring carbon products and paper, with contact information for their office in New Orleans.

Advertisement for GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO, featuring sewing machines and other household goods.

Advertisement for AGENCIA FUNERARIA DE CABARGA Y CA, featuring a logo with two figures and a cross, and details of funeral services.

Advertisement for BREVETED and ULTRAMARINOS, featuring a large stylized logo and text about various products and services.